

CUDAP: EXP-UNC: 0026142/2017

VISTO:

La solicitud de aval institucional presentada por la Dra. Jaqueline Vasallo, para la realización de las *IV Jornadas de Investigación y reflexión sobre Historia, Mujeres y Archivos*, a realizarse en la ciudad de Tandil los días 20 y 21 de octubre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas tienen como objetivo consolidar el espacio de diálogo abierto con colegas de varias disciplinas afines al tema en anteriores oportunidades y profundizar el trabajo en el marco de RIIHMA –Red Iberoamericana en Historia, Mujeres y Archivos- fundado en 2015;

Que las mismas, cuya Comisión Organizadora está compuesta por la Dra. Jaqueline Vasallo -UNC, CONICET-, la Dra. Yolanda de Paz Trueba -UN del Centro de la Provincia de Buenos Aires y CONICET- y la Dra. Paula Caldo -CONICET, UN de Rosario- ya cuentan con el aval académico de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires por Res. Del Consejo Académico N° 24-05-2017;

Que se adjunta información del evento donde consta la fundamentación, objetivos y modalidad de participación y miembros del Comité Académico;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. OTORGAR aval institucional a las *IV Jornadas de Investigación y reflexión sobre Historia, Mujeres y Archivos*, a realizarse en la ciudad de Tandil los días 20 y 21 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°: **255**
 cr.


 Dra. SILVIA S. MORÓN
 SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
 Facultad de Filosofía y Humanidades


 DR. DIEGO TATIÁN
 DECANO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES